

2. Identificación de programas o proyectos

2.01. Prioridades de gestión y comunicación	26
2.02. Cómo identificar programas o proyectos	28
2.03. Colores estratégicos	31
2.04. Limitaciones de uso	32
2.05. Uso en objetos promocionales	33

2.01. Prioridades de gestión y comunicación

Las acciones de comunicación que promueva el Gobierno de Aragón deberán transmitir las prioridades que éste, a través de sus departamentos, ha fijado en el Plan Anual de Comunicación.

Estas acciones de comunicación requieren el visto bueno de la Comisión de Comunicación Institucional, a la que deberá presentarse solicitud, a modo de propuesta, cuando la actividad todavía no ha

sido encargada.

La Comisión de Comunicación denegará la autorización a las solicitudes que incumplan alguno de los dos requisitos anteriores.

Publicidad prensa

Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón

GOBIERNO DE ARAGON

UNIÓN EUROPEA FONDOS DE COHESIÓN

CURSOS GRATUITOS dirigidos a colectivos con riesgo de exclusión y discapacitados

> Relaciones laborales. Zaragoza. 00 horas, del 00.00.2001 al 00.00.2001.

Adicionalmente en todos los cursos se impartirán módulos de sensibilización ambiental. Financiados por el Gobierno de Aragón y cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Organizado por:

Logo **inaem** INSTITUTO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Información e inscripciones
C/ Santander, 36, 2ª planta. Teléfono 978 76 60 60. 50010 Zaragoza.

Pensamos en tu futuro

Mupi

más turismo por venir...

GOBIERNO DE ARAGON

Publicidad prensa. Faldón

Comarcalización de Aragón

Pequeños municipios. Grandes comarcas.

Territorios llenos de vida

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

En publicidad, cuando sea posible y aconsejable, se incluirá un eslogan o titular informativo y una frase de cierre que recoja las prioridades del Gobierno de Aragón.

Este cierre deberá situarse en la parte inferior del anuncio, a la derecha de la página. Si la marca Gobierno de Aragón aparece en posición de firma, la frase se situará en línea con la logomarca institucional o encima de ella.



Proyectos que nacen bien

El Instituto Aragonés de Empleo apoya la creación de empresas y la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

A través del Programa NOVEM **subvenciona** los proyectos que hasta el 30 de septiembre contribuyan a la creación de empleo y al crecimiento económico en nuestros pueblos y ciudades.


Últimos días de la convocatoria.
Aprovecha esta oportunidad.


INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Pensamos en tu futuro. Aragón 2008



Publicidad creativa prensa


Suelo y Vivienda de Aragón

Construcción de 2.375 Viviendas Protegidas en Valdespartera

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por el que se convoca concurso para la enajenación de diversas parcelas en el Sector 89/4 (Valdespartera) y de la parcela RC-4B del Sector 89/1 (Montes del Canal) del P.G.O.U. de Zaragoza, para la construcción de 2.375 Viviendas Protegidas.

As Parcelas situadas en el Sector 89/4 (Valdespartera), objeto de enajenación, con destino a Entidades con ánimo de lucro para venta:

Ref.	Parcela	Tipología	Nº de viviendas
1ª	Parcela nº 48	Phocio Mixto	182 Viviendas
2ª	Parcela nº 54	Phocio Mixto	189 Viviendas
3ª	Parcela nº 62	Phocio Mixto	182 Viviendas
4ª	Parcela nº 66	Phocio Mixto	180 Viviendas
5ª	Parcela nº 54	Phocio Mixto	180 Viviendas
6ª	Parcela nº 58	Phocio Mixto	180 Viviendas
7ª	Parcela nº 52	Phocio Mixto	180 Viviendas
8ª	Parcela nº 38	Phocio Mixto	120 Viviendas
9ª	Parcela nº 42	Phocio Mixto	184 Viviendas
10ª	Parcela nº 43	Phocio Mixto	120 Viviendas

As Parcelas situadas en el Sector 89/4 (Valdespartera), objeto de enajenación, con destino a Cooperativas de Viviendas, Comunidad de Bienes y otras entidades o personas jurídicas cuya naturaleza difiera de la que sus socios o partícipes resulten adjudicatarios de las viviendas protegidas:

Ref.	Parcela	Tipología	Nº de viviendas
1C	Parcela nº 57	Phocio Mixto	158 Viviendas
2C	Parcela nº 41	Phocio Mixto	120 Viviendas
3C	Parcela nº 66	Phocio Mixto	98 Viviendas
4C	Parcela nº 38	Phocio Mixto	120 Viviendas
5C	Parcela nº 45	Phocio Mixto	84 Viviendas
6C	Parcela nº 55	Phocio Mixto	156 Viviendas

El plazo para la presentación de ofertas para la enajenación de las parcelas descritas finalizará a las 11:00 horas del día 21 de marzo de 2005.

La presentación de ofertas dentro del plazo señalado en cada caso se realizará en las dependencias de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1 Planta 1ª (Calleja nº 4 de Zaragoza, C.P. 50.002), en horario de 9:00 a 11:00 horas, o en cualquier otro centro a la localidad de elección.

Los costes del presente anuncio se repartirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Invertimos para ti. Aragón más porvenir

Publicidad informativa prensa

El tamaño de la logomarca Gobierno de Aragón en los anuncios de prensa cuya anchura sea la de la página equivaldrá a un cuarto de esta.

2.02. Cómo identificar programas o proyectos

Podrán dotarse de identificador visual o imagen de marca propia los programas o proyectos del Gobierno de Aragón que este considere estratégicos.

Se entiende como imagen de marca distintos elementos visuales (colores, grafismo...) que per-

miten identificar un programa o proyecto.

Para ello se requerirá autorización previa por la Comisión de Comunicación, a través del procedimiento general.

Logomarca. Programa.



Imagen de marca. Proyecto.



Imagen de marca y logotipo. Programa.

un patrimonio vivo



a

 **naturaldeAragón**

El medio ambiente es un patrimonio vivo, un valor para el territorio y una señal de identidad para Aragón.




un valor para el territorio



a

 **naturaldeAragón**


El medio ambiente es un patrimonio vivo, un valor para el territorio y una señal de identidad para Aragón.




una señal de identidad



a

 **naturaldeAragón**

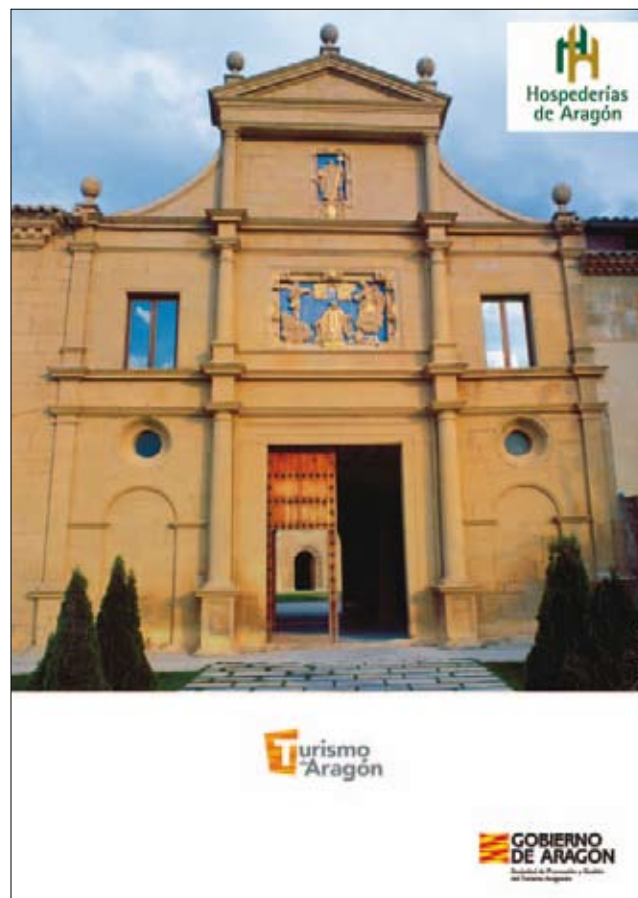
El medio ambiente es un patrimonio vivo, un valor para el territorio y una señal de identidad para Aragón.



De forma excepcional, podrá autorizarse el uso de estas logomarcas en publicidad creativa.

En ese supuesto, la logomarca de programa o proyecto tendrá libertad de posición, pero deberá integrarse en el mensaje.


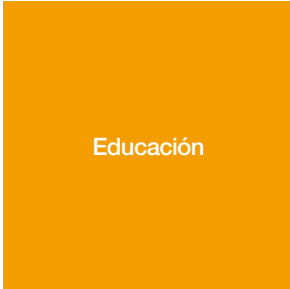
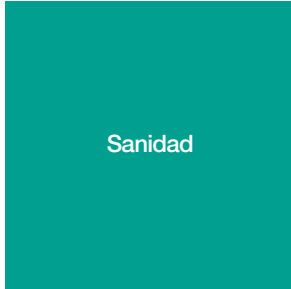

Publicidad prensa



2.03. Colores estratégicos

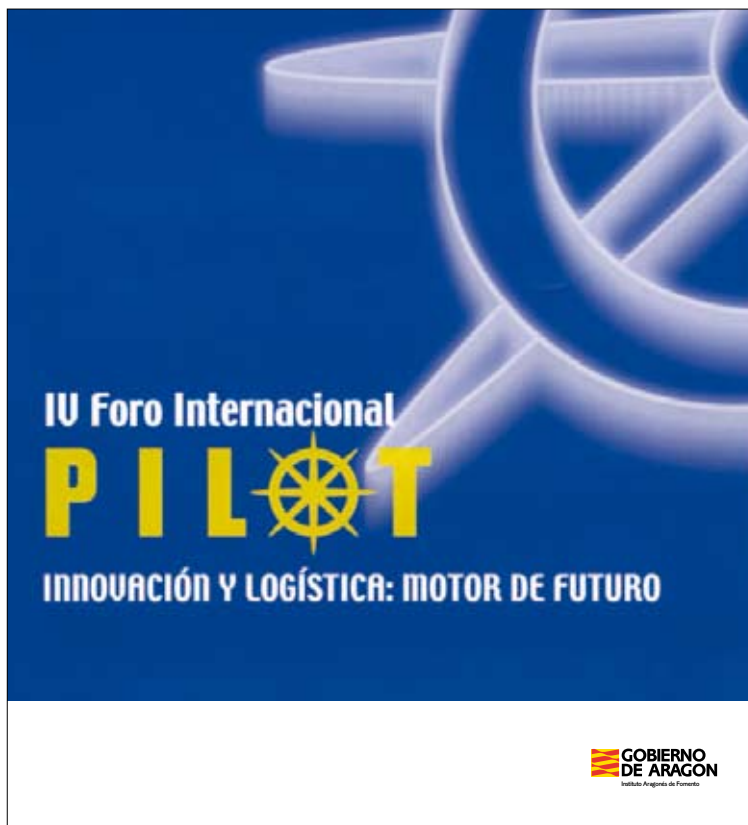
El Gobierno de Aragón identifica algunas de sus áreas estratégicas de gestión mediante colores específicos. Son únicamente los que se detallan en esta página.

El resto se identificará siempre a través de los colores corporativos, tal y como se especifica se especifica en este manual.

 <p>Patrimonio y Cultura</p>	 <p>Educación</p>	 <p>Sanidad</p>	 <p>Medio Ambiente y Regadíos</p>
<hr/> <p>Cuatricromía</p>	<hr/> <p>Cuatricromía</p>	<hr/> <p>Cuatricromía</p>	<hr/> <p>Cuatricromía</p>
<p>Cian 38 Magenta 94</p>	<p>Magenta 38 Amarillo 76</p>	<p>Cian 91 Amarillo 51</p>	<p>Magenta 34 Amarillo 100 Negro 60</p>
<hr/> <p>RGB</p>	<hr/> <p>RGB</p>	<hr/> <p>RGB</p>	<hr/> <p>RGB</p>
<p>Rojo 189 Azul 165</p>	<p>Rojo 255 Verde 129</p>	<p>Verde 187 Azul 167</p>	<p>Rojo 87 Verde 107 Azul 20</p>
<hr/> <p>Pantone</p>	<hr/> <p>Pantone</p>	<hr/> <p>Pantone</p>	<hr/> <p>Pantone</p>
<p>247</p>	<p>1505</p>	<p>3275</p>	<p>378</p>
<hr/> <p>RAL</p>	<hr/> <p>RAL</p>	<hr/> <p>RAL</p>	<hr/> <p>RAL</p>
<p>4010</p>	<p>2008</p>	<p>5018</p>	<p>6003</p>

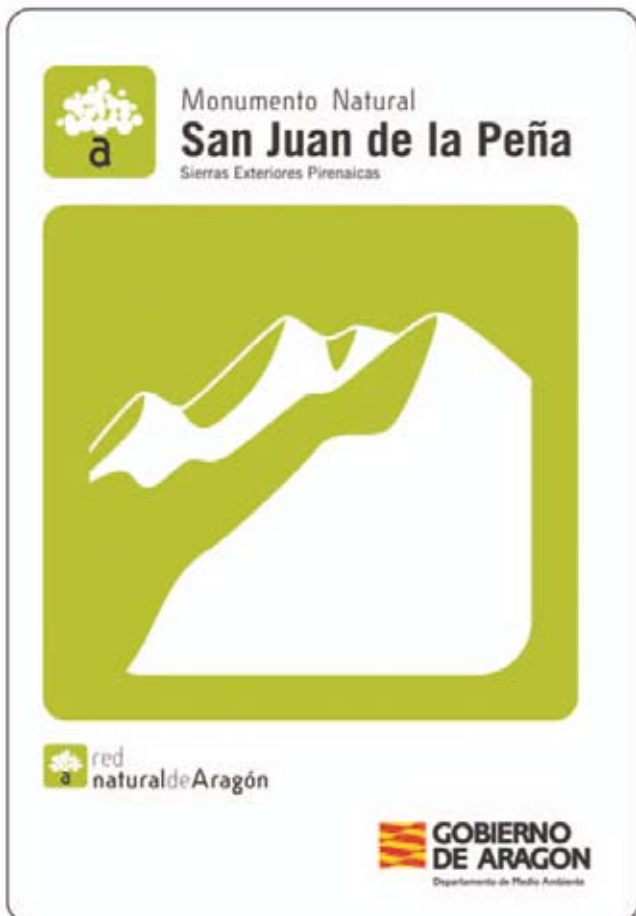
2.04. Limitaciones de uso

Una vez autorizadas las logomarcas o la imagen de marca, éstas podrán utilizarse de forma limitada y supeditada a la marca Gobierno de Aragón. Su color y tipografía en ningún caso tendrán valor corporativo: solo serán aplicables a ese programa o proyecto.



Señal

Cartel



2.05. Uso en objetos promocionales

En comunicación promocional, estas logomarcas deberán seguir las pautas generales de uso, aunque la Comisión de Comunicación Institucional podrá autorizar su aparición en solitario.

Marcapáginas



Objeto promocional

